

ADJETIVOS ATRIBUTIVOS POSTNOMINALES Y ESTRUCTURAS PREDICATIVAS

POSTNOMINAL ATTRIBUTIVE ADJECTIVES AND PREDICATE STRUCTURES

LILIANA SÁNCHEZ
University of Illinois at Chicago
lesanche@uic.edu

Los adjetivos atributivos han sido el foco de extenso análisis sintáctico comparativo, particularmente cuando se contrastan las lenguas románicas y las germánicas (Bosque y Picallo 1996; Cinque 1993, 2010; Demonte 1999). Son el núcleo de diferentes análisis con respecto a la posición y las propuestas de interpretación dentro de la sintaxis generativa (Alexiadou 2014). La explicación de estas diferencias entre los adjetivos pre-nominales y postnominales ha tomado diferentes puntos de vista dependiendo de si los adjetivos se consideran especificadores de proyecciones funcionales (Bernstein 1993; Cinque 2010), adjuntos (Bosque y Picallo 1996) o si se consideran parte de una estructura de predicados, una cláusula reducida (Cinque 2010) o una frase predicativa (Sánchez 1996). En este artículo, se proporciona evidencia a favor de un análisis de estructura de predicados para los adjetivos extensionales que aparecen en posición postnominal en español. La evidencia que se presenta proviene de la distribución del orden de las palabras, datos de elipsis del Sintagma Nominal (SN), la posibilidad de ‘apilar’ sintagmas adjetivales, así como de la modificación de sustantivos compuestos y la focalización de adjetivos.

Palabras clave: adjetivos, movimiento de SN, sintagma predicativo, elipsis de SN

Attributive adjectives have been the focus of extensive comparative syntactic analysis, particularly when contrasting Romance and Germanic languages (Bosque and Picallo 1996; Cinque 1993, 2010; Demonte 1999). They are the core of different analyzes regarding the position and proposals for interpretation within the generative syntax (Alexiadou 2014). The explanation of these differences between pre-nominal and postnominal adjectives has taken different points of view depending on whether the adjectives are considered specifiers of functional projections (Bernstein 1993; Cinque 2010), adjuncts (Bosque and Picallo 1996) or whether they consider part of a predicate structure: a Reduced Clause (Cinque 2010) or a Predicate Phrase (Sánchez 1996). In this article, evidence is provided in favor of a predicate structure analysis for extensional adjectives appearing in postnominal position in Spanish. The evidence presented comes from word order and Noun Phrase (NP) ellipsis

data, the possibility of 'stacking' adjectival phrases, the modification of compound nouns, and the focalization of adjectives.

Keywords: adjectives, NP movement, predicate frase, NP ellipsis

Recibido: 11 agosto 2020

Aceptado: 14 octubre 2020

1. ADJETIVOS ATRIBUTIVOS PRE-NOMINALES Y POSTNOMINALES

Durante mucho tiempo se ha observado que la distribución de adjetivos pre y postnominales en español tiene restricciones (Bernstein 1993, Bosque y Picallo 1996, Picallo 2012, Zagona 2000, *inter alia*) Los adjetivos extensivos, en particular, aparecen en posición postnominal, como en (1-3), y a diferencia de los adjetivos intensionales nominales (3), se les prohíbe la posición prenominal como se muestra en (4):

1. Conozco un [río grande]
2. Conozco un [río tranquilo]
3. Conozco un [gran río]
4. Conozco un *[tranquilo río]

Los adjetivos extensivos intersectivos y subsectivos (Chierchia y McConnell-Ginet (1990) son postnominales en español. Entre los adjetivos postnominales se encuentran adjetivos que corresponden a diferentes grupos léxicos sobre los que, como veremos en la siguiente subsección, se ha propuesto que aparecen en un orden fijo. En este artículo, se propone un análisis de la distribución de estos adjetivos en español basado en una estructura predicativa (Sánchez 1996) restringida a la modificación de SN. La evidencia a favor de este análisis proviene de la imposibilidad de modificación adjetival interna en un cierto tipo de compuestos, en contextos elipsis de SN y del 'apilamiento' y focalización de adjetivos. En esta sección se presenta la distribución de adjetivos en los contextos mencionados, en la sección 2 el análisis y en la sección 3 algunas observaciones finales.

1.1. Ordenamiento de adjetivos

Cinque (2010) nota que existe una tipología de secuencias de adjetivos según la cual distintas lenguas exigen un ordenamiento estricto de los adjetivos de tamaño, color y nacionalidad. Los órdenes atestiguados son los que encontramos en (5a, b, c), siendo el orden en (5b) no atestiguado.

5. Inglés, chino, . . .
 - a. Adj. tamaño _ Adj. color _ Adj. nacionalidad _ Sust.
 - No atestiguado
 - b. * Adj. nacionalidad _ Adj. color _ Adj. tamaño _ Sust.
 - Galés, irlandés, . . .
 - c. Sust. _ Adj. tamaño _ Adj. color _ Adj. nacionalidad

Indonesio, yoruba, . . .

d. Sust. _ Adj. nacionalidad _ Adj. color _ Adj. tamaño

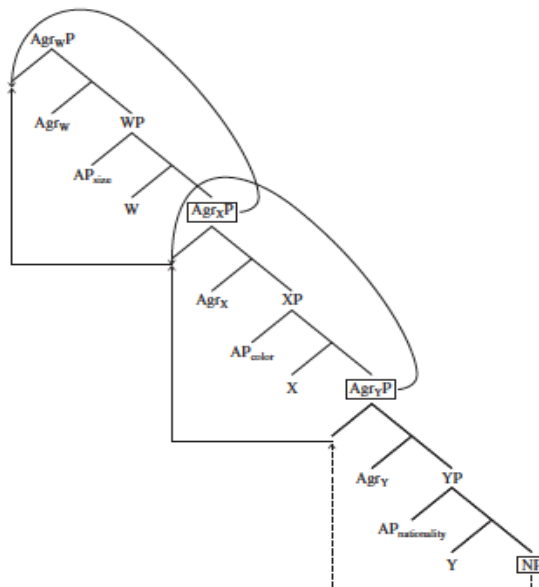
Cinque (2010)

En su análisis del inglés que asume representativo de las lenguas germánicas, y del italiano, Cinque (2010) propone dos fuentes posibles para el ordenamiento de adjetivos: a) la modificación directa (ordenada) y b) las cláusulas relativas reducidas. La propuesta de Cinque la podemos ver en (6) tal y como la esquematiza Rosen (2016):

6. [_{SF1} SA tamaño F₁ [_{SF2} SA color S₂ [_{SF3} SA nacionalidad S₃ [_{SN} N]]]]

Como se puede observar en (7) (Rosen 2016), la propuesta de Cinque asume un orden rígido de los Sintagmas Adjetivos (SA) que aparecen en el especificador de una secuencia de proyecciones de sintagmas de concordancia. En lenguas como el inglés o el chino, este ordenamiento rígido se ve reflejado en la estructura de (7) cuando no hay movimiento de SN. Para derivar los órdenes de (5c) y (5d) es necesario proponer movimiento de SN. En el caso de (5c), SN sube hasta el especificador más alto y los SA se mantienen en el orden de (5^a). En (5) del sintagma nominal se origina como complemento de una categoría funcional y sube al especificador del sintagma de concordancia (SConcY, *AgrPY*, en inglés) y posteriormente a los especificadores de los sintagmas de concordancia más altos. El sintagma de concordancia SConcY sube al especificador de SConcX (*AgrXP* en inglés) y se genera la secuencia lineal [SA nacionalidad + SA color], posteriormente SConcX (*AgrXP*) sube al especificador de SConcW (*AgrWP*) y se genera el orden lineal [SA nacionalidad + SA color + SA tamaño].

7.



Una de las ventajas del análisis de modificación directa ordenada propuesto por Cinque (2010) es que permite generar el orden de palabras opuesto en italiano e inglés:

8. *An enormous black dog*

Un enorme negro perro

“Un perro negro enorme”

9. *Un cane nero enorme*

Un perro negro enorme

“Un perro negro enorme”

Sin embargo, un análisis de cláusula reducida es necesario para permitir la fusión de un adjetivo más a la derecha en italiano:

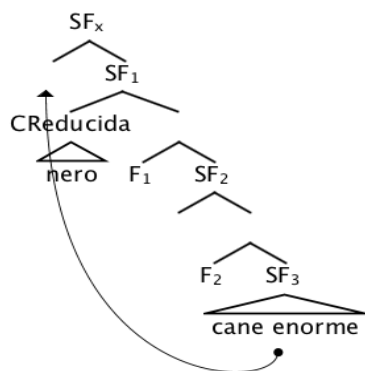
10. *Un cane enorme [néro]*

Un perro enorme[negro]

‘Un perro enorme negro’

Cinque (2010) propone que en (10) el último SA *néro* ‘negro’ es una cláusula reducida en el especificador de la proyección más alta por debajo de SD. El orden de (10) es el resultado del movimiento de una proyección funcional que tiene al SN en la posición de especificador después de haber subido por encima del SA que lo modifica. En (10) el SN *cane* ‘perro’ sube al especificador de la proyección en cuyo especificador está el SA *enorme*. El constituyente formado por *cane enorme* ‘perro enorme’ sube luego a un especificador por encima de aquel en el que se encuentra *nero* ‘negro’ como cláusula reducida, como se ve en un esquema simplificado en (11):¹

11.



Este análisis de cláusula reducida no estaría disponible en inglés:

¹. Cinque (2010) nota que el ascenso de SN es obligatorio con adjetivos clasificatorios como *ingegnere elettronico* vs. **elettronico ingegnere* ‘ingeniero electrónico’ o de nacionalidad *invasione romana* vs. **romana invasione* ‘invasión romana’ pero es opcional con adjetivos de color, tamaño, forma, valor, etc., como en *le verdi colline della Toscana* ‘las verdes colinas de Toscana’. En este artículo adopto la posición de Bernstein (1983) que asigna a estos adjetivos pre-nominales una proyección funcional distinta y más alta que la de los adjetivos post-nominales.

12. * An enormous dog black

Un enorme perro negro

“Un perro negro enorme”

En el caso del italiano, Cinque (2010) propone que sintagmas como (12) no son gramaticales si asumimos que en la oración de (13) el adjetivo *económica* se genera por encima del adjetivo *americana*, ya que, dado el orden estricto de adjetivos propuesto, el SA *económica* no alcanza la posición de la cláusula reducida.

13. *La ripresa americana económica

La ripresa americana económica

Tres observaciones son relevantes con respecto al análisis de (13), la primera es que la restricción que impide generar *económica* como cláusula reducida parece derivarse exclusivamente de asumir que es un adjetivo de modificación directa únicamente (a diferencia de los adjetivos de tamaño, color, forma, etc. que sí pueden aparecer en una CR), la segunda es que se asume el orden rígido y la tercera es que, en principio, no parece compatible con la recursividad de CRs.

El español, a diferencia del italiano, permite secuencias no ordenadas de adjetivos extensionales sin que estén ordenados de acuerdo con los criterios de semántica léxica de tamaño, color y nacionalidad, como se muestra en los ejemplos de (14) y (15):

14 a. Una [[[bolsa roja] grande] peruana]

b. Una [[[bolsa roja] peruana] grande]

c. Una [[[bolsa grande] roja] peruana]

d. Una [[[bolsa grande] peruana] roja]

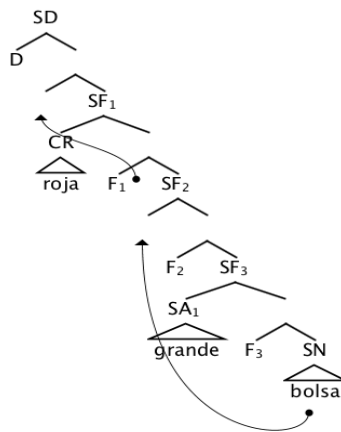
e. Una [[[bolsa peruana] grande] roja]

f. Una [[[bolsa peruana] roja] grande]

15. La ripresa americana económica

La existencia de estos órdenes libres parece ser un primer indicio de que el mecanismo sintáctico preferido en español implica el ‘apilamiento’ o recursividad de cláusulas reducidas o sintagmas predicativos (SPred) (Sánchez 1996) de manera irrestricta. Este mecanismo estaría conformado a) por la posibilidad de tener una cláusula reducida (CR)/SPred en el especificador de una proyección funcional alta en el SD (SF₁) y b) por dos movimientos: un primer movimiento del sintagma nominal (Larmarche 1991, Sánchez 1996, Cinque 2010, Lipták y Saab 2014) al especificador de una proyección funcional más alta (SF₂) en (16), la que a su vez se mueve a un especificador más alto generando el orden de palabras en (16):

16.



17. [[bolsa grande] roja]

En las siguientes subsecciones presentaré evidencia adicional a favor de este tipo de análisis que se presentará en más detalle en la sección 2.

1.2. Foco

Al igual que el italiano (Samek-Ludovici 2010: 805), el español exhibe foco en posición final en los SD. A diferencia del italiano, el foco en español no está limitado por el orden de los adjetivos como se muestra en el contraste entre los ejemplos de (18) y (19) en italiano y los de (20) y (21) en español:

Pregunta: ¿Qué compraste?

Italiano

18. Una macchina francese SPLENDIDA_F

Un auto francés ESPLENDIDO

19. ?? Una macchina splendida FRANCESE_F

Un auto splendido FRANCES

Español

20. Una bicicleta francesa ESPLENDIDA_F

21. Una bicicleta espléndida FRANCESA_F

La posibilidad de focalización de un adjetivo en posición final dentro del SD sin restricción léxica alguna es una indicación de que las restricciones léxicas que se dan en italiano no están presentes en español.

Sobre el italiano, se ha argumentado que requiere focalización prosódica en posición final de SD (Samek-Lodovici 2010) para el enfoque informativo. Esto se aplica en español también para el foco informativo, como se puede ver en el contraste entre (22) y (23):

P: ¿De qué color es esta alfombra extraordinaria?

22. ??Es una alfombra VERDE_F extraordinaria

23. Es una alfombra extraordinaria VERDE_F

Sin embargo, en español, cuando hay foco contrastivo, se permite la focalización prosódica en posición no final como se ve en los ejemplos (24) y (25)

P: ¿Qué casa es?

24. Es la casa VERDE_F grande, no la ROJA (~~grande~~)

25. Es la casa GRANDE_F verde, no la CHICA_F (~~verde~~)

Como se mostrará más adelante, la posibilidad de focalizar de manera contrastiva el SA en una posición no final indica que el SA no se encuentra en una posición rígidamente ordenada que impida la focalización.

1.3. Elipsis de SN

Otra evidencia a favor del análisis de CR/SPred para los adjetivos del español es la posibilidad de elipsis de SN con adjetivos y cláusulas relativas como se ve en (26) y en (27) respectivamente como lo nota Sánchez (1996):

26. Ayer compramos la [casa de madera] grande, no la [~~casa de madera~~] pequeña.

27. Ayer compramos la [casa de madera] que nos gustaba no la [~~casa de madera~~] que nos querían vender.

El paralelismo en la elisión de SN con SA y cláusulas relativas indica que las SA se comportan como una cláusula reducida o sintagma predicativo.

1.4. Recursividad: Apilamiento de predicados

Al igual que en el caso de la elisión de SN en contextos de modificación adjetiva, la posibilidad de ‘apilar’ SAs tiene un paralelismo con las cláusulas relativas:

28. La [[mujer alt-a] bonit-a].

29. La [[mujer que tiene dinero] que vive allí]

Esta distribución paralela también parece indicar que no se trata de posiciones fijas ya que son intercambiables entre sí (Sánchez 1996):

30 a. La [[mujer que tiene dinero] bonita]

b. La [[mujer alta] que tiene dinero]

1.5. Compuestos N+N

Además de la evidencia presentada hasta ahora a favor de una estructura predicativa sin un orden fijo, existe evidencia de la naturaleza predicativa de los adjetivos extensionales que

proviene de la imposibilidad de la modificación de cierto tipo de compuestos N+N, a los que me referiré más adelante como compuestos internos a SN, a diferencia de otros compuestos que sí permiten estructuras predicativas:

Como se sabe los compuestos N + N en español requieren de la fonologización de “de” (Fábregas 2014) como se ve en el contraste entre (31) y 32):

31. *La casa piedra.

32. La casa [de piedra]

Dicha fonologización no es necesaria en lenguas como el inglés que además muestra un orden rígido de adjetivación como se ve en:

33 a. The [big [stone house]

La gran piedra casa

b.*The stone house big

La piedra casa grande

c. *The stone big house

La piedra grande casa

“La casa de piedra grande”

En español, en cambio, la posición de los adjetivos puede ser flexible como se ve en el contraste entre el ejemplo 34 en el que la casa de piedra es grande y el ejemplo 35 en el que la casa grande es de piedra:

34. La [[_{NP}casa [_{FP}de piedra]] [_{AP}grande]].

35. La [[casa [_{AP}grande]] [_{FP}de piedra]]

Como se verá más adelante, la posibilidad de distintos órdenes de modificadores apunta a que los compuestos del tipo de (32) incluyen niveles de estructura más altos que SN que permiten la predicación.

En compuestos de nivel interno al sintagma nominal (SN), sin embargo, el español no permite modificaciones adjetivales internas (Sánchez 1996) como se ve en el contraste entre (36) y (37):

36. El papel de arroz japonés.

37. *El papel japonés de arroz.

En la siguiente sección se presenta un análisis de tipo predicativo para la modificación adjetival del español que da cuenta de las propiedades descritas en esta sección.

2. MOVIMIENTO DE SN, PROYECCIÓN EXTENDIDA DE SN Y ESTRUCTURAS PREDICATIVAS ADJETIVALES

Para poder comprender la relación entre modificación adjetiva y estructuras predicativas es necesario primero presentar la distribución y los análisis previos del movimiento de los sintagmas nominales no modificados.

2.1. Movimiento N vs movimiento SN

El análisis de movimiento de N basado en el movimiento V de Pollock (1989) para lenguas románicas de aceptación extendida (Bernstein 1993, Bosque y Picallo 1996, Cinque 1993, Longobardi 1994, Picallo 1991, *inter alia*) coexistió durante mucho tiempo con el análisis alternativo de movimiento de SN (Lamarche 1991, Sánchez 1996) y se ha generalizado más recientemente (Cinque 2010). Uno de los criterios principales para un análisis de movimiento de SN dado por Lamarche (1991) para el francés es la modificación postnominal de compuestos del tipo N de N como se ve en:

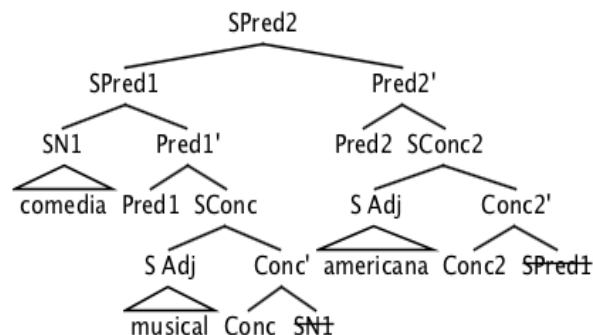
38. María es una [_{NP} ladrona de joyas] [torpe]

Ejemplos como (38) muestran la necesidad de plantear un movimiento de SN lo que a su vez plantea la necesidad de un análisis de modificación adjetiva a las SN y no solo a N.

2.2. Análisis de estructura de predicados para modificadores sin argumentos

Sánchez (1996) propone un sintagma predicativo (SPred) para dar cuenta de la predicación adjetival dentro del sintagma nominal en español. En este análisis, el SN está en posición de especificador de la proyección predicativa SPred y un sintagma de concordancia (SConc) en posición de complemento del núcleo funcional Pred como se ve en SPred1 en (39). La recursividad que se observa en la posibilidad del apilamiento de adjetivos puede explicarse si se asume la posibilidad de tener un SPred1 en el especificador de SPred2. Este análisis del español permite explicar también el que no haya un orden rígido en español.

39.



2.3. Nominalizaciones y secuencias de Sn: modificadores de argumento (Sánchez 1996, 2010)

Uno de los principales problemas en el análisis de los modificadores adjetivales es explicar la modificación adjetival en conjunción con los modificadores argumentales internos a las estructuras nominales. Para proceder a una explicación más detallada de cómo funciona la modificación argumental nominal presentaré primero datos del quechua, una lengua en la que la modificación argumental presenta claras marcas de caso y de persona y un ordenamiento rígido de los argumentos del sustantivo. Esto permitirá ver el contraste entre una lengua de orden rígido de argumentos nominales y una de orden más flexible como el español. En quechua sureño (cusqueño más precisamente) hay un conjunto de estructuras que tienen el orden SN+marca de genitivo y SN + marca de persona como se puede ver en los ejemplos de (40) a (43). Estas estructuras cubren varias relaciones semánticas entre las que se encuentran las relaciones de posesión, parentesco, parte y todo y relaciones espaciales como se ve en los ejemplos.

Posesión

40. Mariya-p wasi-n
 Mariya-GEN casa-3.S
 “La casa de María”

Parentesco

41. Huwan-pa mama-n
 Huwan-GEN mamá-3.S
 “La mama de Juan”

Relaciones espaciales

42. Huwan-pa qhipa-n
 Huwan-GEN detrás-3.S
 “Detrás de Juan”

Relaciones de parte y todo

43. Runtu-p yuraq-ni-n
 Huevo-GEN blanco-EUPH-3.S
 “La clara del huevo”

La característica común que poseen estas estructuras es que el SN marcado de genitivo precede al SN marcado con morfología nominal de personas. Dentro del contexto de la modificación argumental en quechua, vemos que esta estructura es la que aparece también con temas y agentes de manera que en una oración como (44) el SN genitivo puede referirse a un tema, un agente o un poseedor (Sánchez 1996, 2010):

- 44 a. Qayna Punchay ... -ta riku-rqa-ni.
 Ayer...-AC ver-PAS-1.S
 “Ayer ví...”

- b. Maduna-p llimp'i-sqa-n
 Maduna-GEN pintura-NOM-3.S
 “El retrato de Maduna”
 (Tema/Agente/Poseedor)

El agente suele aparecer en una posición más alta que el tema como se muestra en (45) y (46):

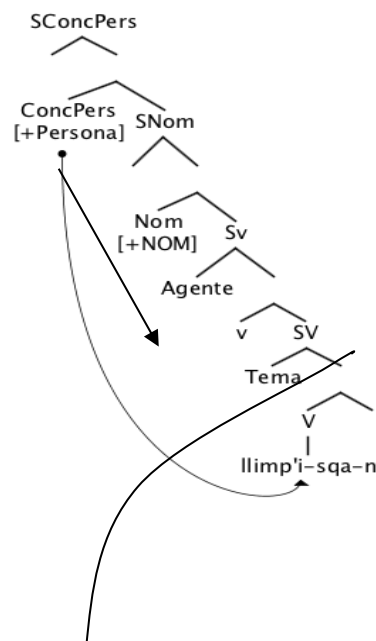
45. Marcela-p Maduna-ta llimp'i-sqa-n
 Marcela-GEN Madona-AC pintura -NOM-3.S
 “El retrato de Marcela de Madona” (agente > tema)
46. *Maduna-ta Marcela-p llimp'i-sqa-n
 Madona-ACC Marcela-GEN pintura-NOM-3.S
 “El retrato de Madona de Marcela” (tema > agente)

Además, solo se permite un argumento externo marcado con genitivo (sea el poseedor o el agente):

47. *Luchu-qpa Marcela-p Maduna-ta llimp'i-sqa -n (poseedor > agente > tema)
 Luchu-GEN Marcela-GEN Maduna-AC pintura-NOM-3.S
 “La pintura de Madona de Luis hecha por Marcela”

En base a esta distribución, Sánchez (2010) propone que en el caso de las nominalizaciones como *llimpisqa* “pintura” hay una relación de concordancia entre los rasgos de persona y la nominalización que se fonologiza en el verbo nominalizado y que son estos rasgos los que permiten la asignación de caso al argumento externo como se ve en (48), basado en Sánchez (2010):

48.



Si extendemos este análisis a la modificación argumental nominal en español tendríamos que plantear una secuencia en la que no hay la restricción de la asignación de caso a solo un argumento externo y en la que tanto el argumento interno (tema) como los externos (agente y poseedor) se pueden pronominalizar como se muestra en (49) y (50):

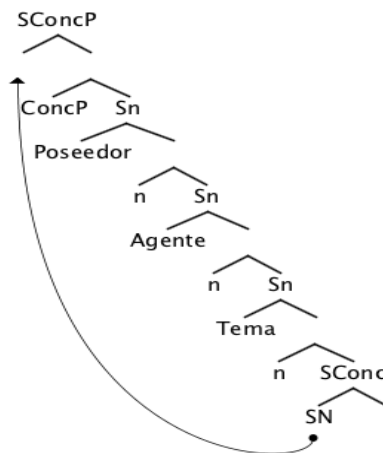
49. [La [[[foto [de Madona]] [de María]] [de Luis]]

tema agente poseedor

50. Su foto

Para dar cuenta de esta posibilidad, Sánchez (2010) propone que estas estructuras son en realidad proyecciones extendidas de Sn que permiten múltiples especificadores que incluyen la fonologización de ‘de’ y que pueden darse con movimiento de SN a la posición más alta de una proyección de concordancia de persona (SConcP):

51.



La adopción de este análisis nos permite dar cuenta de la posibilidad de tener un modificador adjetival en posición final luego de una serie de modificadores argumentales como en:

52. El [[[cuadro] de la virgen] [de Da Vinci]] [de Luis]] [grande]]

Y la dificultad de tener expresiones como (53) y (54):

53. * El cuadro de la virgen grande de Da Vinci de Luis

54. * El cuadro de la virgen de Da Vinci grande de Luis

También esto explicaría la posibilidad de tener elipsis de Sn con distintos modificadores argumentales y con contraste de adjetivos predicativos como se muestra en:

55. El cuadro grande [de Da Vinci] y el pequeño [de mi hermana]

agente poseedor

La elipsis de Sn en estos casos es posible porque hay continuidad de la proyección extendida permitiendo el paralelismo. Esto contrasta con el caso de los compuestos internos a SN en los que esta continuidad no se da lo que explicaría la imposibilidad de tener elipsis de la SN que forma el compuesto como en:

56. *El papel de arroz japonés y el inglés

si se asume que el papel inglés no es de arroz, sino que se trata de otro tipo de papel.

2.4. Un enfoque integrado

Para poder dar cuenta entonces de las limitaciones de la modificación predicativa con compuestos N+N como vimos en (36) y (37) proponemos un enfoque integrado similar al propuesto por Cinque (2010) en que permite el ordenamiento de los adjetivos **y** diferente en tanto que da cuenta del orden libre dado por las estructuras predicativas añadiendo un componente importante que es la recursividad. Los límites a la proyección de la estructura predicativa no vienen dados porque esta solo se pueda dar en una posición alta no recursiva como propone Cinque (2010) (ver (11)) sino más bien por los límites impuestos por la imposibilidad de la modificación adjetiva interna a ciertas estructuras nominales como los compuestos de N+N dentro de SN.

2.4.1. SPred, los compuestos N+N y los argumentos de Sn

Para explicar que la modificación adjetiva introducida por SPred no es permitida dentro del SN proponemos que hay una fusión de Ns al interior de SN de la cual no se puede extraer uno de los Ns como se requeriría según la estructura en (39) para poder obtener el orden en (57):

57. *El papel japonés de arroz.

como lo muestra la imposibilidad de extracción desde dentro de SN y el contraste entre (58a,b):

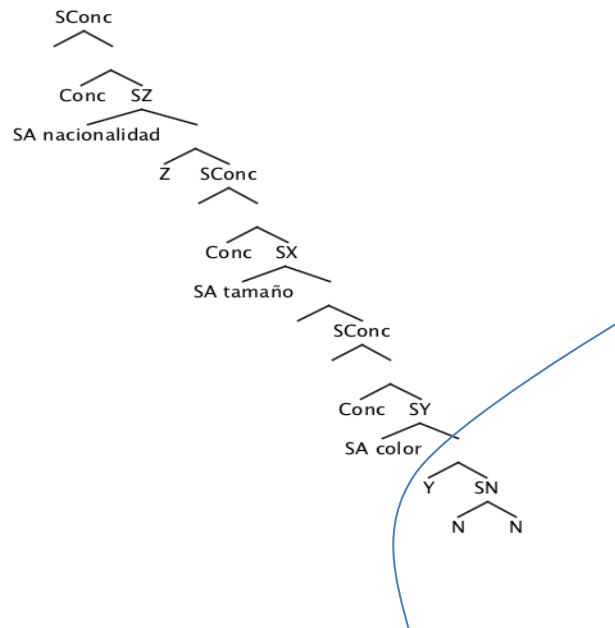
58.a. *De arroz, es el papel japonés

b. De piedra, es la casa japonesa

Si bien expresiones como la de (59) en español se pueden analizar como en Cinque (2010), en (60):

59. El papel de arroz blanco pequeño japonés

60.



En el caso de los órdenes libres de los SAs y de su apilamiento como en (61) se trataría de una estructura como la de (39) con la SN fusionada en el especificador de SPred.

61. El papel de arroz japonés blanco pequeño

Además de dar cuenta de las limitaciones de la modificación adjetiva solo con compuestos N+N, el análisis de SPred es compatible con un análisis de licenciamiento de elipsis bajo identidad de manera que es posible licenciar compuestos a nivel de SN (papel de arroz) como se ve en (62):

62. El papel de arroz japonés y el ~~papel de arroz~~ chino

En el caso de los aparentes compuestos como ‘casa de piedra’, proponemos, siguiendo a Sánchez (1996), una estructura predicativa en la que el SN ‘casa’ es el argumento externo del SN predicativo ‘de piedra’ y no hay fusión de N+N:

63. La casa de piedra grande y la ~~casa de piedra~~ pequeña

La estructura de (39) también permite la elisión de constituyentes mayores (Liptak and Saab 2014) tales como SConcs formados por SNs y SAs como se ve en el siguiente ejemplo de elisión de ‘casa bonita’:

64. La casa bonita grande y la ~~casa bonita~~ pequeña

2.4.2. “Apilamiento” de adjetivos, SConc y orden libre de palabras en español

Como vimos antes en (39), el español es compatible con un análisis de SPred que toma SConc como complemento de Pred. Esto permite que a diferencia de lenguas como el inglés

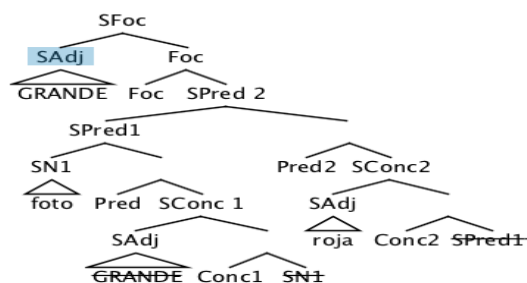
que, o carecen de SConc o tienen un SConc limitado, el movimiento de proyecciones mayores a SN sea posible. Al mismo tiempo, permite explicar la recursividad de estas estructuras.

2.4.3. Adjetivos contrastantes focalizados en español

Con relación a la focalización de adjetivos, este análisis también permite explicar la posibilidad de mover solo una SA al especificador de una proyección de foco² (ejemplos (65) y (66)) con posterior movimiento de la SN ‘foto’ o que se cotejen los rasgos del SA a distancia a través de la operación CONCORDANCIA entre el núcleo Foc [+Foc] y el SA.

65. La foto GRANDE roja no la chica (roja)

66.



2.4.4. Asuntos pendientes

Por supuesto, aunque se ha presentado una serie de argumentos a favor del análisis de SPred, también es cierto que genera entre otra la pregunta: ¿Por qué es SPred el mecanismo sintáctico preferido en español pero no en inglés o en italiano? Una propuesta posible pero aún exploratoria para la diferencia entre el español y el inglés es que las características de Conc que se filtran a SPred permiten múltiples movimientos de SPredP y fuera de SPred. A esto se suma la posibilidad de la extracción fuera de SConc y del SD para fines de focalización en español. De hecho, en casos de focalización la extracción de SA puede llegar a la margen izquierda de la oración como se ve en:

67. [Roja]_{SFoc} quier-o la casa

El ejemplo de (67) muestra que la extracción de SA fuera del DP con fines de focalización es posible en español. Si SN es una fase, el español no debería permitir la extracción de SD. Ticio (2017), basándose en Pesetsky (2016), propone en base a datos de extracción de argumentos internos de N como en (68) que SD y Sn son fases pero SN no lo es y que lo que permite la extracción en (68) es la exfoliación (eliminación posterior a la generación de la fase) de SD. De ser así, la extracción de SA a la posición de Foco oracional se daría una vez que se haya dado la exfoliación de SD.

² En este diagrama se plantea una proyección SFoc inmediatamente superior a SD pero también podría ser el caso que los rasgos se cotejen con el núcleo de una proyección SFoc en la margen izquierda de la oración.

68. ¿De qué leíste varios libros?

Estas son solo ideas de carácter exploratorio que requieren de un análisis comparativo con el italiano de naturaleza más profunda.

3. OBSERVACIONES FINALES

En este artículo se ha presentado un análisis de los adjetivos postnominales del español basado en la proyección SPred. Este análisis da cuenta del orden libre de SAs en español y de su naturaleza recursiva, así como de la posibilidad de focalización contrastiva de SAs en posición no final. Las restricciones de la modificación adjetiva de algunos compuestos se han explicado en base a diferencias entre la fusión de N+N y la generación de compuestos en base a estructuras predicativas. Se ha mostrado también que la elisión de nominales puede tener lugar a niveles SN o Sn.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexiadou, Artemis. 2014. The syntax of adjectives, en Andrew Carnie, Yosuke Sato y Daniel Siddiqi eds.). *The Routledge Handbook of Syntax*. London, Routledge: 89–107.
- Bernstein, Judy. 1991. DP's in French and Walloon: Evidence for Parametric Variation in Nominal Head Movement, en *Probus*, 3, 2: 101-126.
- Bernstein, Judy. 1993. *Topics in the syntax of nominal structure across Romance*. Tesis de doctorado, City University of New York. [en línea] Disponible en: <http://www.ai.mit.edu/projects/dm/theses/more/bernstein93.pdf>
- Bosque, Ignacio y Carmen Picallo. 1996. Postnominal Adjectives in Spanish DPs, en *Journal of Linguistics*, 32, 2: 349-385.
- Chierchia, Gennaro y Sally McConnell-Ginet (1990). *Meaning and Grammar*. 2a ed. Cambridge, MA: MIT Press.
- Cinque, Guglielmo. 1993. On the evidence for partial N movement in the Romance DP. *Working Papers in Linguistics*, 3.2, 21-40 .
- Cinque, Guglielmo. 2010. *The Syntax of Adjectives*. Cambridge, MIT Press.
- Demonte, Violeta. 1999. El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe: 129-215.
- Fábregas, Antonio. 2014. Argument structure and morphologically underived nouns in Spanish and English, en *Lingua*, 141: 97-120.
- Lamarche, Jacques. 1991. Problems for N°-movement to Num-P., en *Probus*, 3, 2: 215-236.
- Lipták, Anikó y Andrés Saab. 2014. No N-raising out of NPs in Spanish: ellipsis as a diagnostic of head movement, en *Natural Language and Linguistic Theory* 32(4): 1247-1271.
- Longobardi, Giuseppe. 1994. Reference and Proper Names, en *Linguistic Inquiry*, 25, 4: 609-666.
- Pesetsky, David. 2016. Exfoliation: towards a derivational theory of clause size. Shrinking Trees. Ponencia presentada en Workshop, University of Leipzig, 10 de octubre de 2016.
- Picallo, Carmen. 2012. The structure of the Noun Phrase, en Jose Ignacio Hualdo, Antxon Olarrea y Erin O'Rourke, *The Handbook of Spanish Linguistics*. Wiley Blackwell: 263-283.
- Pollock, Jean-Yves. 1989. Verb Movement, Universal Grammar, and the Structure of IP, en *Linguistic Inquiry* 20, 3: 365-424. Accessed September 24, 2020. <http://www.jstor.org/stable/4178634>.
- Rosen, Bryan. 2016. On attributive adjectives in Ojibwe and Cinque's phrasal movement analysis of adjective word orders. *Linguistic Inquiry*, 47, 1: 158–168.
- Samek-Ludovici, Vieri. 2010. On the prosody and syntax of DPs: evidence from Italian noun adjective sequences. en *Natural Language and Linguistic Theory*, 27: 45–75.
- Sánchez, Liliana. 1996. *Syntactic Structures in Nominals: A Comparative Study of Southern Quechua and Spanish*. Tesis doctoral inédita, University of Southern California.

- Sánchez, Liliana. 2010. *The Morphology and Syntax of Focus and Topic. Minimalist Inquiries in the Quechua Periphery*. Amsterdam, John Benjamins.
- Ticio, Emma. 2017. The exfoliated DP: Evidence from Spanish. Ponencia presentada en *Hispanic Linguistics Symposium*, organizado por Texas Tech University, 26 al 28 de octubre de 2017.
- Zagona, Karen. 2000. *The Structure of Spanish*. Cambridge, MA: MIT Press.